



CONGRESO DE LA NACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°.....**

**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS EN RELACIÓN A LA IMPORTACIÓN DESDE EUROPA DE VEHÍCULOS PRESUNTAMENTE ROBADOS**

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Solicitar informe al Ministerio de Hacienda – Dirección Nacional de Aduanas, sobre los siguientes puntos:

- a) Cantidad de vehículos, presuntamente robados en Europa, importados desde agosto del 2013.
- b) Detalle de la marca, modelo, valor declarado y costo del despacho abonado de estos vehículos.
- c) Detalle del valor de los despachos a ser abonados de estos vehículos.
- d) Nómina de funcionarios, si los hubiera, de la Dirección Nacional de Aduanas en calidad de propietarios de estos vehículos.
- e) Nómina de funcionarios, si los hubiera, de la Dirección Nacional de Aduanas en calidad de importadores directos de estos vehículos.

**ARTÍCULO 2º.** El informe deberá ser remitido dentro del plazo de 15 días corridos.

**ARTÍCULO 3º.** De forma.

*1*  
*1*